

16° Ord.
Ref. Expte. N° 11-09-58347

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 433/2009

VISTO:

El pedido que se declare de Interés Académico de esta Facultad a las “XXX Jornadas Universitarias de Contabilidad”, formulado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta;

Y CONSIDERANDO:

Que dado el temario propuesto, la participación de destacados panelistas de reconocida trayectoria y de docentes universitarios de diversas Universidades públicas y privadas del país, esta Facultad estima procedente hacer lugar a lo solicitado;

Que las Jornadas se realizaron los días 4, 5 y 6 de noviembre; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

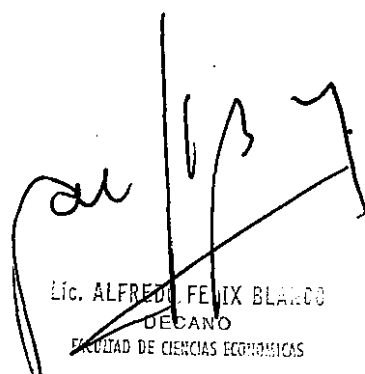
Art. 1°.- Declarar de Interés Académico de esta Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba a las “XXX Jornadas Universitarias de Contabilidad”, que se llevaron a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2009.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DIAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE**

mll


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FÉLIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS